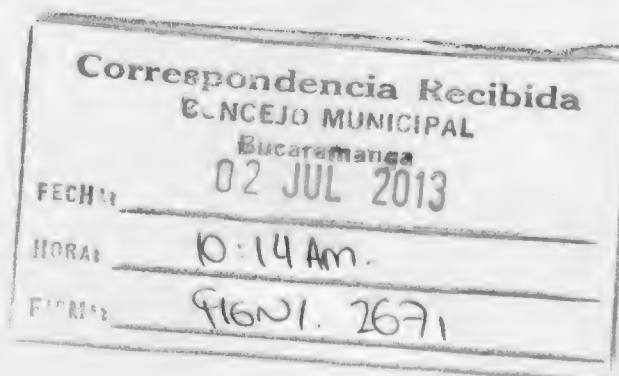


Proceso: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo D.A
Subproceso: DESPACHO SECRETARÍA	Código General 6000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 6000-73,16

Bucaramanga, Junio 28 de 2013

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Carrera 11 N° 34 – 52 Sótano
Ciudad



ASUNTO: PROPOSICIÓN N° 23

Cordial Saludo,

Con el propósito de dar respuesta a la proposición N°23 referida en el asunto nos dirigimos a ustedes para documentar cada uno de los cuestionamientos:


Comendidamente nos permitimos Informarles que dentro del Plan de Desarrollo 2012-2015 "Bucaramanga Capital Sostenible", en la dimensión 1 "Sostenibilidad Social y Económica: Eje programático: Lo Social es Vital, en los Subprogramas de Víctimas del Conflicto Armado, Minorías Étnicas y Mujer y Equidad de Género, se establecieron una serie de metas con la cuales se busca fomentar proyectos para el emprendimiento y generación de ingresos para dicha población. Partiendo de lo anterior la Secretaría de Desarrollo Social viene adelantando un convenio con el Sena el cual permitirá que las personas adscritas a los Subprogramas mencionados anteriormente adelanten cursos con el objetivo de promover procesos para la generación de fuentes propias de ingresos y mejoramiento de sus competencias laborales.

Los cursos ofertados dentro del convenio con el Sena son:

- Manipulación de alimentos
- Elaboración de muñecos y bolsos en tela
- Sistemas
- Informática
- Mecánica de motos
- Belleza cortes y peinados



Proceso: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo D.A
Subproceso: DESPACHO SECRETARÍA	Código General 6000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 6000-73,16


Bucaramanga
una sola ciudad
un solo corazón

Además, en los Subprogramas de Mujer y Equidad de Género y Jóvenes con Desarrollo y Oportunidades, la Secretaría de Desarrollo Social viene realizando reuniones que permitan una articulación para darle apertura a la estrategia Plan Semilla la cual se desarrolla conjuntamente con el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga, con la cual se pretende apoyar a emprendedores ,para apalancar iniciativas de negocios con un rango entre \$1'000.000y \$15'000.000 para aquellos que sean viables y auto sostenibles.

Lo anterior atendiendo a la pregunta número 5 competencia de la Secretaria Desarrollo Social del cuestionario emitido por ustedes en la Proposición N° 23.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó/Elaboró: Oficina de Planeación, Proyectos, Comunicaciones, Calidad y Mecí
Jessica Paola Alférez Ruiz
Dahidith Silvana Hernández Isidro
Ruth Marcela Navas Mantilla



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia